

INFORME N° CP-I-CBGADMSD-2020-023

ASUNTO: INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO FI-CBGADMSD-02-2020

FECHA: 19 de Octubre del 2020

I. ANTECEDENTES

En el expediente consta Certificación Presupuestaria Nro. 213 de fecha 08 de octubre del 2020, Ing. Dayana Sangoquiza, Directora Financiera del Cuerpo de Bomberos del GAD Municipal de Santo Domingo, certifica que cuya partida presupuestaria Nro. 01.01.2.210.730802.000.0.001 **VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN** para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**;

II. OBJETIVO

Informar sobre las actividades realizadas para iniciar el procedimiento de Feria Inclusiva **FI-CBGADMSD-02-2020**, para el **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**.

III. INFORME

- Mediante Certificación **Catálogo Electrónico Nro. CCE-047-ACP-CB GADM-SD-DL-2020**, de fecha 14 de septiembre del 2020, Analista de Compras Públicas, informa que referente al requerimiento denominado **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, como lo dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, luego de haber revisado la página www.compraspublicas.gob.ec **CERTIFICA** que: el requerimiento antes mencionado **SI** existe en Catalogo Electrónico algunas prendas, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas;
- Mediante certificación **PAC 2020 Nro. CPAC-047-ACP-CB-GADM-SD-DL-2020**, de fecha 14 de septiembre del 2020, Analista de Compras Públicas certifica que el proceso **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, **SI** se encuentra considerada en el Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2020, del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, con la **partida presupuestaria N° 730802** por lo que se procede continuar con el trámite correspondiente;



- Mediante memorando **CB-GADM-SD-DG-2020-217-M**, de fecha 16 de septiembre del 2020, Ing. Hugo Parra Director General del CB-GADM-SD, autoriza el inicio del proceso y designa la comisión técnica conformado por Ing. Eric Alcivar, Delegado de la Máxima Autoridad, Bro. 4 Danny Vallejo Delegado del Área Requirente y Bro. 2 Jefferson Cajas, Profesional afín al objeto de contratación, Delegados para la calificación de ofertas. Para el proceso **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**;
- Mediante memorando **Nro. CB-GADM-SD-DA-2020-1176-M**, de fecha 16 de septiembre del 2020, el Ing. Marco Moreira Ávila, Director Administrativo, remite a Ing. Diana Lapo, Analista de Compras Públicas el expediente completo del proceso **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, y autoriza el inicio del proceso, solicitando la elaboración de resolución inicio y elaboración de pliegos emitida por la máxima autoridad del proceso antes mencionado;
- Mediante resolución **CB-GADM-SD-DG-HJPC-2020-048-RA** de fecha 23 de septiembre del 2020, la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos del GAD Municipal de Santo Domingo, **Artículo 1.-** Aprobar el Pliego de Ferias Inclusivas del proceso denominado **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, signado con el código **FI-CBGADMSD-02-2020. Artículo 2.-** Autorizar el inicio de la contratación del proceso denominado **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, por medio del procedimiento de Feria Inclusiva, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Con fecha 23 de septiembre del 2020 a las 17h00 se publica el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"** en el sistema SOCE.
- Mediante Acta Nro. 01 Socialización, Preguntas y/o Aclaraciones, de fecha 28 de septiembre del 2020 siendo las once, se realizó la socialización con oferentes mediante plataforma videoconferencia ZOOM dentro del procedimiento y el calendario respectivo los oferentes **SI** realizaron Preguntas y/o Aclaraciones, a través de la plataforma en el cual participaron 4 oferentes más los miembros de la comisión se procedió a dar contestación a cada una de las mismas en el portal de compras públicas dentro del tiempo establecido en el cronograma del proceso.
- Mediante Acta Nro. 02 de Apertura de Ofertas, de fecha 07 de octubre del 2020, De conformidad con el cronograma de los pliegos, se procede con la apertura de siete (07) ofertas recibidas dentro del



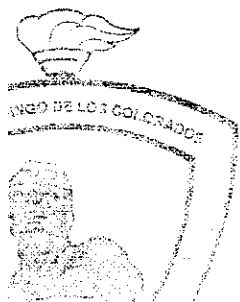
tiempo establecido en los pliegos, y mediante Sistema de Contratación Pública las mismas que fueron numeradas del 1 al 7.

- Mediante Acta Nro. 03 de Convalidación de Errores, de fecha 08 de octubre del 2020, Amparados en lo que determina el Art. 23 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y en concordancia con la Resolución SERCOP-2016-0000072 correspondiente a la Codificación y actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP, mismos que expiden regulaciones para la etapa de convalidación de errores, NO se procederá a solicitar convalidación de errores a la ofertas presentadas por los oferentes.
- Mediante Acta Nro. 04 de Evaluación y Calificación de Ofertas, del 15 de octubre del 2020, se inicia con la evaluación y calificación de ofertas. En virtud de lo que dispone las normas legales resuelve: **HABILITAR** al oferente **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE** con RUC: 2390022193001, **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI** con 2390022886001, **COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA** con Ruc: 2390022762001, **COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO** con Ruc: 2390024498001, Por cumplir con los pliegos y especificaciones técnicas. **INHABILITAR:** Se establece el incumplimiento por parte de los oferentes **SANTE MATA JESUS DARWIN** con Ruc: 0800519381001, **VELIZ ALCIVAR ROSA ELENA** con Ruc: 1713450110001, y **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EMPRENDEDORES TEXTILEROS DEL FUTURO ASPROTEXETFU** con Ruc: 2390028337001. Se descalifican y se inhabilitan las ofertas en mención. Por no cumplir con lo solicitado especificaciones técnicas y pliegos establecidos.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTA

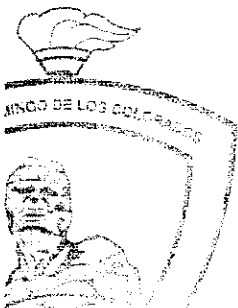
Los delegados para la calificación, una vez realizada la revisión de los formularios definidos en los pliegos y requerimientos mínimos conforme la SECCION IV. Evaluación de las Ofertas Técnicas, mismas que están debidamente elaboradas y suscritos y por lo tanto pasan a la etapa de evaluación "Cumple/ No Cumple"; se determina la información de acuerdo al siguiente detalle:

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"



PARÁMETRO: INTEGRIDAD DE LA OFERTA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA	SANTE MATA JESUS DARWIN	VELIZ ALCIVAR ROSA ELENA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLOR	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDOR ES ALESA ASOPROTEXEMPRE	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EMPRENDEDORES TEXTILEROS DEL FUTURO ASPROTEXETFU
	RUC: 2390022762001	RUC: 0800519381001	RUC: 1713450110001	RUC: 2390024498001	RUC: 2390022886001	RUC: 2390022193001	RUC: 2390028337001
4.1. CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2 DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.3. TABLA DE CANTIDADES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.4. ADHESIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5 CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.1 ASOCIATIVIDAD	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.2 CRITERIOS DE IGUALDAD	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4.6. COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO (de ser el caso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA

PARÁMETRO: RESUMEN CUMPLE/NO CUMPLE	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA	SANTE MATA JESUS DARWIN	VELIZ ALCIVAR ROSA ELENA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLOR	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EMPRENDEDORES TEXTILEROS DEL FUTURO ASPROTEXETFU	OBSERVACIONES
	RUC: 2390022762001	RUC: 0800519381001	RUC: 1713450110001	RUC: 2390024498001	RUC: 2390022886001	RUC: 2390022193001	RUC: 2390028337001	
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	SANTE JESUS Y VELIZ ROSA NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUE EL PERSONAL
OTROS PARÁMETROS RESUELTOS POR LA ENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ASPROTEXETFU PERSONAL TECNICO CON OBLIGACIONES PENDIENTES
RESUMEN	HABILITADA PARA LA ETAPA DE PUNTAJE	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADA PARA LA ETAPA DE PUNTAJE	HABILITADA PARA LA ETAPA DE PUNTAJE	HABILITADA PARA LA ETAPA DE PUNTAJE	INHABILITADO	



EVALUACIÓN DE OFERTAS, solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, según los parámetros de valoración y a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, su Reglamento General y los Pliegos, para lo cual se ha determinado los siguientes parámetros de valoración y que se describe a continuación:

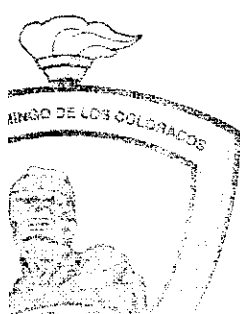
Luego del análisis respectivo a cada una de las ofertas presentadas y conforme a lo que se detalla en cada uno de los parámetros, los oferentes habilitados y que pasa a la siguiente etapa correspondiente a la **EVALUACIÓN POR PUNTAJE** son los siguientes: **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE, ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI, COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA, COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO.**

EVALUACION POR PUNTAJE

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN

CRITERIO DE ASOCIATIVIDAD:

PARAMETRO ASOCIATIVIDAD	PUNTAJE	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXPMPRE	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTECHILA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO "COOPROTEXFLO"
		RUC: 2390022886001	RUC: 2390022193001	RUC: 2390022762001	RUC: 2390024498001
Grupo 1: Organizaciones de la economía popular y solidaria conformada en los sectores comunitarios, asociados y cooperativas.	60	60	60	60	60
Grupo 2: Unidades	10				



económicas populares (personas naturales).					
Grupo 3: Artesanos.	25				
Grupo 4: Micro y pequeñas unidades productivas.	5				
TOTAL	60	60	60	60	60

PARAMETROS DE IGUALDAD:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROT EXFAMI	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDE ORES ALESA ASOPROTEXE MPRE	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEX CHILA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLOR
			RUC: 2390022886001	RUC: 2390022193001	RUC: 2390022762001	RUC: 2390024498001
INTERGENERICIONAL	Contar con al menos 4% de personas mayores a 65 años como socio o trabajador con al menos 6 meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para la cual deberán presentar la cedula de ciudadanía; adicionalmente, se presentara la nómina de socios o la planilla del IESS para verificación	10	10	10	0	0
	Contar con al menos 4% de personas entre 18 y 29 años como socios o trabajadores con al menos 6 meses de antigüedad previo al lanzamiento de la feria inclusiva. para la cual deberán presentar la cedula de ciudadanía; adicionalmente, se presentara la nómina de socios o la planilla del IESS para verificación	10	10	10	10	10
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Contar al menos el 4% de personas con discapacidad como socio o trabajador, con al menos 6 meses de antigüedad previo al lanzamiento de la FI (Carnet de discapacidad otorgado por la entidad pública	10	10	10	0	0



	competente)					
BENEFICARIO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO	Contar al menos el 4% de personas como socio o trabajador que reciban el bono de desarrollo humano, con al menos 6 meses de antigüedad previo al lanzamiento de la FI (Certificado de ser usuario del BDH)	5	0	0	0	0
IGUALDAD DE GÉNERO	Contar al menos el 65% de mujeres, con al menos 6 meses de antigüedad previo al lanzamiento de la feria inclusiva.	5	5	5	5	5
		TOTAL	35	35	15	15

RESUMEN DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE

OFERENTE: ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL
EMPREENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE

CRITERIO			ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPREENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE
			RUC: 2390022193001
RESUMEN CUANTIFICADO	ASOCIATIVIDAD	60 Pts.	60
	IGUALDAD	35 Pts.	35
	CALIDAD	5 Pts.	0
	TOTAL	100 Pts	95

OFERENTE: ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR
ASOPROTEXFAMI

CRITERIO			ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI
			RUC: 2390022886001
RESUMEN CUANTIFICADO	ASOCIATIVIDAD	60 Pts.	60
	IGUALDAD	35 Pts.	35
	CALIDAD	5 Pts.	0
	TOTAL	100 Pts	95

OFERENTE: COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA
COOPROTEXCHILA



CRITERIO			COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA
			RUC: 2390022762001
RESUMEN CUANTIFICADO	ASOCIATIVIDAD	60 Pts.	60
	IGUALDAD	35 Pts.	15
	CALIDAD	5 Pts.	0
	TOTAL	100 Pts	75

OFERENTE: COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO

CRITERIO			COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO
			RUC: 2390024498001
RESUMEN CUANTIFICADO	ASOCIATIVIDAD	60 Pts.	60
	IGUALDAD	35 Pts.	15
	CALIDAD	5 Pts.	0
	TOTAL	100 Pts	75

4.3 RESULTADOS CALIFICACIÓN

Una vez evaluada la Integridad de la Oferta y Otros Parámetros, luego de considerar lo establecido en la metodología de evaluación y el criterio de margen de "Preferencia por Localidad", establecidos en los Pliegos del procedimiento se obtienen los siguientes resultados finales:

PARÁMETRO: INTEGRIDAD DE LA OFERTA	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO
PUNTUACION	95	95	75	75

I.V CONCLUSIONES

El procedimiento de feria inclusiva **FI-CBGADMSD-02-2020**, para el "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO", ha sido realizado de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y su Reglamento General.

Por lo expuesto y de conformidad al artículo 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con los antecedentes expuestos y



con lo que consta en el acta de calificación antes mencionada, la comisión técnica recomienda que se **ADJUDIQUE** a los oferentes:

Por lo tanto el oferente **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE**, dentro del proceso signado **FI-CBGADMSD-02-2020** referente a "**FERIAS INCLUSIVAS**", ha cumplido con lo requerido en las especificaciones técnicas y pliegos establecidos, por lo cual la comisión técnica recomienda la adjudicación del oferente que obtuvo puntaje de 95 puntos y con una oferta económica de **\$60.712,00 (SESENTA MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100 DOLARES)** más IVA.

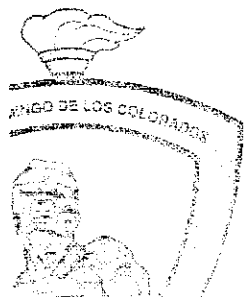
GRUPOS	PRESUPUESTO	PROVEEDOR ADJUDICADO
GRUPO 1	\$33.032,00	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE
GRUPO 2	\$27.680,00	
TOTAL	\$60.712,00	

Por lo tanto el oferente **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI**, dentro del proceso signado **FI-CBGADMSD-02-2020** referente a "**FERIAS INCLUSIVAS**", ha cumplido con lo requerido en los especificaciones técnicas y pliegos establecidos, por lo cual la comisión técnica recomienda la adjudicación del oferente que obtuvo puntaje de 95 puntos y con una oferta económica de **\$48.660,00 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 DOLARES)** más IVA.

GRUPOS	PRESUPUESTO	PROVEEDOR ADJUDICADO
GRUPO 4	\$31.020,00	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI
GRUPO 6	\$17.640,00	
TOTAL	\$48.660,00	

Por lo tanto el oferente **COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA**, dentro del proceso signado **FI-CBGADMSD-02-2020** referente a "**FERIAS INCLUSIVAS**", ha cumplido con lo requerido en los especificaciones técnicas y pliegos establecidos, por lo cual la comisión técnica recomienda la adjudicación del oferente que obtuvo puntaje de 75 puntos y con una oferta económica de **\$ 30.870,00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 DOLARES)** más IVA.

GRUPOS	PRESUPUESTO	PROVEEDOR ADJUDICADO
GRUPO 5	\$ 30.870,00	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA
TOTAL	\$ 30.870,00	



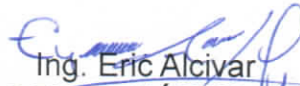
Por lo tanto el oferente **COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO**, dentro del proceso signado **FI-CBGADMSD-02-2020** referente a **"FERIAS INCLUSIVAS"**, ha cumplido con lo requerido en los especificaciones técnicas y pliegos establecidos, por lo cual la comisión técnica recomienda la adjudicación del oferente que obtuvo puntaje de 75 puntos y con una oferta económica de **\$16.690,00 (DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100 DOLARES)** más IVA.

GRUPOS	PRESUPUESTO	PROVEEDOR ADJUDICADO
GRUPO 3	\$16.690,00	COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO

El plazo de ejecución del proceso **FI-CBGADMSD-02-2020** para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**, será de 60 días a partir de la fecha de la suscripción del contrato.

Los proveedores **ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES ALESA ASOPROTEXEMPRE, ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL FAMILIAR ASOPROTEXFAMI, COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL TSACHILA COOPROTEXCHILA Y COOPERATIVA DE PRODUCCION TEXTIL FLOREZIENDO COOPROTEXFLO**, previo a la firma del contrato presentarán en la Dirección Jurídica la tabla de cantidades y precios ofertados, las garantías y documentación correspondientes.

Para el efecto se anexa 5 folder con el referido informe, Pliegos y demás documentación del proceso.

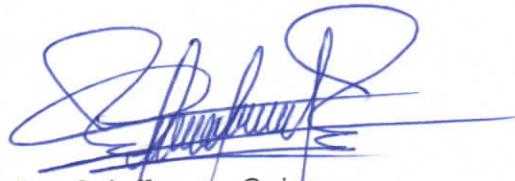


DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



**Bro. 4 Danny Vallejo
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE**





Bro.2 Jefferson Cajas
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del proceso de contratación da fe del contenido de la presenta acta



Ing. Diana Lapo
SECRETARIA DE LA COMISION

